



VI LEGISLATURA NÚM. 44

10 de febrero de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-2448 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones otorgadas a la Unión General de Trabajadores, dirigida al Gobierno.

Página 10

6L/PE-2450 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las ayudas para la adquisición de equipos informáticos para discapacitados, dirigida al Gobierno.

Página 10

6L/PE-2451 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las ayudas excepcionales de carácter individual, dirigida al Gobierno.

Página 10

6L/PE-2452 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las ayudas individuales para personas con discapacidad, dirigida al Gobierno.

Página 11

6L/PE-2453 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las ayudas para los traslados de familias con menores sometidos a medidas judiciales, dirigida al Gobierno.

Página 11

6L/PE-2454 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para programas de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación, dirigida al Gobierno.

Página 12

6L/PE-2455 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones de acción social para la atención de personas con discapacidad, dirigida al Gobierno.

Página 12

6L/PE-2456 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para los agentes de igualdad de oportunidades para la práctica sindical de CCOO Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 12

6L/PE-2457 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para los agentes de igualdad de oportunidades para la práctica sindical de Intersindical Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 13

6L/PE-2458 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para los agentes de igualdad de oportunidades para la práctica sindical de UGT Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 13

6L/PE-2459 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para los agentes de igualdad de oportunidades para la práctica sindical de Unión Sindical Obrera Canaria, dirigida al Gobierno.

Página 14

6L/PE-2460 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el albergue casa de acogida II Tinguaro de Las Palmas Acoge, dirigida al Gobierno.

Página 14

6L/PE-2461 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el apoyo a organizaciones sindicales, dirigida al Gobierno.

Página 14

6L/PE-2462 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones de acción social institucional de apoyo al resto de servicios y programas, dirigida al Gobierno.

Página 15

6L/PE-2463 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el apoyo al desarrollo de las acciones de la Prevención de Riesgos Laborales de UGT Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 15

6L/PE-2464 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para actuaciones complementarias en el área de mayores, dirigida al Gobierno.

Página 16

6L/PE-2465 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para programas del área del voluntariado, dirigida al Gobierno.

Página 16

6L/PE-2466 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el asesoramiento en línea a delegados de prevención y trabajadores de UGT Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 16

6L/PE-2467 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución de las subvenciones para la ayuda excepcional de carácter individual, dirigida al Gobierno.

Página 17

6L/PE-2468 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el Cabildo de Tenerife para la construcción de residencias para mayores, dirigida al Gobierno.

Página 17

6L/PE-2469 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para Cáritas Diocesanas de Tenerife, dirigida al Gobierno.

Página 18

6L/PE-2470 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para Comisiones Obreras de Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 18

6L/PE-2471 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para centros auxiliares colaboradores, dirigida al Gobierno.

Página 18

6L/PE-2472 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el mantenimiento del centro de acogida de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, dirigida al Gobierno.

Página 19

6L/PE-2473 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la Confederación Provincial de Empresarios de la provincia de Las Palmas, dirigida al Gobierno.

Página 19

6L/PE-2474 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución de las subvenciones para la Confederación Provincial de Empresarios de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Gobierno.

Página 20

6L/PE-2475 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el desarrollo de actividades y servicios de participación y promoción de educación en valores, dirigida al Gobierno.

Página 20

6L/PE-2476 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la construcción y equipamiento de centros en el área de mayores, dirigida al Gobierno.

Página 20

6L/PE-2477 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para infraestructura y equipamiento de la Fundación ECCA, dirigida al Gobierno.

Página 21

6L/PE-2478 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las ayudas para las familias en las que se produzcan partos múltiples, dirigida al Gobierno.

Página 21

6L/PE-2520 De la Sra. diputada **D.ª Amparo Martín Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre competencias relacionadas con las instalaciones de la antigua JTI, El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 22

6L/PE-2521 De la Sra. diputada **D.^a Amparo Martín Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyecto relativo a la antigua JTI en El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 22

6L/PE-2522 De la Sra. diputada **D.^a Amparo Martín Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre las instalaciones de la antigua JTI en El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 22

6L/PE-2523 De la Sra. diputada **D.^a Amparo Martín Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre empresas interesadas en las instalaciones de la antigua JTI en El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 23

6L/PE-2524 De la Sra. diputada **D.^a Amparo Martín Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre responsable de la gestión de las instalaciones de la antigua JTI en El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 23

6L/PE-2525 De la Sra. diputada **D.^a Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre cursos del Instituto Canario de Administración Pública en 2005 en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 24

6L/PE-2526 De la Sra. diputada **D.^a Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre conciertos del Festival de Música de Canarias en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 24

6L/PE-2527 De la Sra. diputada **D.^a Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre cursos de la Escuela de Servicios Sociales y Sanitarios de Canarias en 2005 en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 24

6L/PE-2528 De la Sra. diputada **D.^a Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre cursos de la Academia Canaria de Seguridad en 2005 en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 25

6L/PE-2530 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre la gestión y la tramitación de asuntos en el Registro Civil de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 25

6L/PE-2531 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre valoración económica de los daños por el paso de Delta en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Página 26

6L/PE-2532 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre daños materiales en residencias habituales, por el paso de la tormenta tropical Delta en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Página 26

6L/PE-2533 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre daños materiales en instalaciones ganaderas y agrícolas por el paso de la tormenta tropical Delta en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Página 26

6L/PE-2534 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre expedientes tramitados para ayudas por los efectos de Delta en instalaciones ganaderas y agrícolas en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Página 27

6L/PE-2535 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre expedientes tramitados para ayudas por los efectos de Delta en residencias habituales en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Página 27

6L/PE-2536 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre ayuda a instalaciones ganaderas y agrícolas por daños por el paso de la tormenta tropical Delta en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Página 28

6L/PE-2537 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre ejecución del presupuesto de la Comunidad Autónoma 2003 y 2004, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 28

6L/PE-2538 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre ejecución del presupuesto de la Comunidad Autónoma de 2005, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 28

6L/PE-2539 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre subvenciones para la rehabilitación de inmuebles con destino al turismo rural, ejercicios 2004 y 2005, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 29

6L/PE-2540 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre ejecución del programa de apoyo y auxilio al turismo rural, ejercicios 2004 y 2005, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 29

6L/PE-2541 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de subvenciones del programa de apoyo y auxilio al turismo rural en 2004 y 2005, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 30

6L/PE-2542 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre aportación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para la rehabilitación del Islote de Fermina en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 30

6L/PE-2543 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre ayudas del programa asistencia de actividades tradicionales de Canarias, sector vacuno y ovino-caprino, en 2004 y 2005, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 30

6L/PE-2544 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre ayudas a empresas y personas físicas del programa asistencia de actividades tradicionales de Canarias, sector vacuno y ovino-caprino, en 2004 y 2005, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 31

6L/PE-2545 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre ayudas rechazadas del programa asistencia de actividades tradicionales de Canarias, sector vacuno y ovino-caprino, en 2004 y 2005, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 31

6L/PE-2546 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre personal adscrito al registro civil de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 32

6L/PE-2547 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre trabajo en el registro civil de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 32

6L/PE-2548 De la Sra. diputada **D.^a Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre colmenas con razas ajenas a la abeja negra canaria en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 32

6L/PE-2549 De la Sra. diputada **D.^a Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre producción de miel de abeja en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 33

6L/PE-2550 De la Sra. diputada **D.^a Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre explotaciones apícolas registradas en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 33

6L/PE-2551 De la Sra. diputada **D.^a Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre colmenas de abejas inscritas en el Registro de Explotaciones Ganaderas de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 34

6L/PE-2552 De la Sra. diputada **D.^a Cristina M.^a Perdomo Reyes**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre centros educativos adscritos a la Red de Escuelas Promotoras de Salud, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 34

6L/PE-2553 De la Sra. diputada **D.^a Carmen Nirva Macías Acosta**, del **GP Popular**, sobre unidades judiciales de nueva creación confirmadas para 2006, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 34

6L/PE-2554 De la Sra. diputada **D.^a María Concepción López Cruz**, del **GP Popular**, sobre el Plan de Lucha contra el tráfico de drogas en los centros escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 35

6L/PE-2556 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre dotación económica para el Instituto Canario de Investigación del Cáncer (ICIC), para 2006, dirigida al Gobierno.

Página 35

6L/PE-2557 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre nuevas tecnologías diagnósticas y analíticas en microbiología, serología, lácteos y derivados, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 36

6L/PE-2558 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre el Laboratorio de Sanidad Animal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 36

6L/PE-2559 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre fomento de Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 36

6L/PE-2560 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre control de las condiciones de las explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 37

6L/PE-2561 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre control de las condiciones de los núcleos zoológicos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 37

6L/PE-2562 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre control de las condiciones de los centros de equitación, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 38

6L/PE-2563 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre control de las condiciones de los centros de albergue temporal de animales de compañía, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 38

6L/PE-2564 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre control y seguimiento de las condiciones de bienestar animal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 38

6L/PE-2565 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre control de identificación de ganado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 39

6L/PE-2566 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre control de la procedencia de los productos derivados de la actividad ganadera para consumo humano, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 39

6L/PE-2567 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre la prevención, lucha y control, contra la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 40

6L/PE-2568 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre prevención, lucha y control, contra la Fiebre Aftosa, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 40

6L/PE-2569 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre prevención, lucha y control, contra la Peste Porcina Clásica (PPC), dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 41

6L/PE-2570 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre prevención, lucha y control, contra la Lengua Azul, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 41

6L/PE-2571 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre prevención, lucha y control, contra la enfermedad de Aujeszky, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 41

6L/PE-2572 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre fomento de las actividades formativas para ganaderos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 42

6L/PE-2573 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre nuevas técnicas productivas y mejora de razas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 42

6L/PE-2574 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre mejora sanitaria y de calidad de factores de producción ganaderos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 43

6L/PE-2575 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre fomento de industrialización y comercialización de productos ganaderos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 43

6L/PE-2576 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre apoyo a estudios y trabajos técnicos en producción y sanidad animal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 43

6L/PE-2577 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre apoyo a la creación y suscripción de pólizas de seguros en ganadería, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 44

6L/PE-2578 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre fomento de la mejora de las industrias ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 44

6L/PE-2579 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre fomento y creación de nuevas industrias ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 45

6L/PE-2580 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre fomento de iniciativas para la diferenciación del producto ganadero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 45

6L/PE-2581 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre propuestas de disposiciones de carácter general en calidad agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 45

6L/PE-2582 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre aplicación de la normativa europea, estatal y autonómica, en calidad agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 46

6L/PE-2583 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre promoción de los productos agrarios y agroalimentarios originarios de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 46

6L/PE-2584 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre promoción a la investigación aplicada de la calidad agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 47

6L/PE-2585 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre denominaciones de origen en materia agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 47

6L/PE-2586 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Hernández Gómez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre extranjeros con tarjeta sanitaria en La Palma, dirigida a la Sra. consejera Sanidad.

Página 48

6L/PE-2587 De la Sra. diputada **D.^a Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el programa del Niño Sano en La Palma, dirigida a la Sra. consejera Sanidad.

Página 48

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-2448 *Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones otorgadas a la Unión General de Trabajadores, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 452, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.315.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones otorgadas a la Unión General de Trabajadores, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General del Trabajo para la Unión General de Trabajadores de Canarias?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2450 *Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las ayudas para la adquisición de equipos informáticos para discapacitados, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 454, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.317.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las ayudas para la adquisición de equipos informáticos para discapacitados, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las ayudas para la adquisición de equipos informáticos para discapacitados, a través de convocatoria pública?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2451 *Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las ayudas excepcionales de carácter individual, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 455, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.318.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las ayudas excepcionales de carácter individual, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las ayudas excepcionales de carácter individual?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2452 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las ayudas individuales para personas con discapacidad, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 456, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.319.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las ayudas individuales para personas con discapacidad, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias,

presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las ayudas individuales para personas con discapacidad, a través de convocatoria pública?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2453 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las ayudas para los traslados de familias con menores sometidos a medidas judiciales, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 457, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.320.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las ayudas para los traslados de familias con menores sometidos a medidas judiciales, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las ayudas otorgadas por la Dirección General de Protección del Menor y la Familia para los traslados de familias con menores sometidos a medidas judiciales?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2454 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para programas de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 458, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.321.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para programas de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones destinadas a programas de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación, a través de convocatoria pública?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2455 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones de acción social para la atención de personas con discapacidad, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 459, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.322.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones de acción social para la atención de personas con discapacidad, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones de acción social para la atención de personas con discapacidad, a través de convocatorias públicas y subvenciones específicas?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2456 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para los agentes de igualdad de oportunidades para la práctica sindical de CCOO Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 460, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.323.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para los agentes de igualdad de oportunidades para la práctica sindical de CCOO Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General del Trabajo para los agentes de igualdad de oportunidades para la práctica sindical de CCOO Canarias?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2457 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para los agentes de igualdad de oportunidades para la práctica sindical de Intersindical Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 461, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.324.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para los agentes de igualdad de oportunidades para la práctica sindical de Intersindical Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165

y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General del Trabajo para los agentes de igualdad de oportunidades para la práctica sindical de Intersindical Canarias?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2458 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para los agentes de igualdad de oportunidades para la práctica sindical de UGT Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 462, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.325.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para los agentes de igualdad de oportunidades para la práctica sindical de UGT Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General del Trabajo para los agentes de igualdad de oportunidades para la práctica sindical de UGT Canarias?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2459 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para los agentes de igualdad de oportunidades para la práctica sindical de Unión Sindical Obrera Canaria, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 463, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.326.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para los agentes de igualdad de oportunidades para la práctica sindical de Unión Sindical Obrera Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General del Trabajo para los agentes de igualdad de oportunidades para la práctica sindical de Unión Sindical Obrera Canaria?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2460 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el albergue casa de acogida II Tinguaro de Las Palmas Acoge, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 464, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.327.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el albergue casa de acogida II Tinguaro de Las Palmas Acoge, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración para el albergue casa de acogida II Tinguaro de Las Palmas Acoge?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2461 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el apoyo a organizaciones sindicales, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 465, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.328.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el apoyo a organizaciones sindicales, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General del Trabajo para el apoyo a organizaciones sindicales?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2462 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones de acción social institucional de apoyo al resto de servicios y programas, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 466, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.329.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones de acción social institucional de apoyo al resto de servicios y programas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones de acción social institucional, de apoyo al resto de servicios y programas, a través de convocatoria pública?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2463 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el apoyo al desarrollo de las acciones de la Prevención de Riesgos Laborales de UGT Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 467, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.330.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el apoyo al desarrollo de las acciones de la Prevención de Riesgos Laborales de UGT Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General del Trabajo para el apoyo al desarrollo de las acciones de la Prevención de Riesgos Laborales de UGT Canarias?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2464 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para actuaciones complementarias en el área de mayores, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 468, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.331.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para actuaciones complementarias en el área de mayores, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones para actuaciones complementarias en el área de mayores?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2465 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para programas del área del voluntariado, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 469, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.332.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para programas del área del voluntariado, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones para programas del área del voluntariado, a través de convocatoria pública de subvenciones?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2466 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el asesoramiento en línea a delegados de prevención y trabajadores de UGT Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 470, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.333.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el asesoramiento en línea a delegados de prevención y trabajadores de UGT Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General del Trabajo para el asesoramiento en línea a delegados de prevención y trabajadores en general de UGT Canarias?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2467 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución de las subvenciones para la ayuda excepcional de carácter individual, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 471, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.334.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución de las subvenciones para la ayuda excepcional de carácter individual, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias,

presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General de Protección del Menor y la Familia para la ayuda excepcional de carácter individual?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2468 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el Cabildo de Tenerife para la construcción de residencias para mayores, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 472, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.335.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el Cabildo de Tenerife para la construcción de residencias para mayores, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones para el Cabildo de Tenerife para la construcción de residencias de mayores?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2469 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para Cáritas Diocesanas de Tenerife, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 473, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.336.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para Cáritas Diocesanas de Tenerife, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración para Cáritas diocesanas de Tenerife?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2470 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para Comisiones Obreras de Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 474, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.337.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para Comisiones Obreras de Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General del Trabajo para Comisiones Obreras de Canarias?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2471 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para centros auxiliares colaboradores, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 475, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.338.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para centros auxiliares colaboradores, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General de Protección del Menor y la Familia para centros auxiliares colaboradores?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2472 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el mantenimiento del centro de acogida de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 476, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.339.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el mantenimiento del centro de acogida de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias,

presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración para el mantenimiento del centro de acogida de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2473 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la Confederación Provincial de Empresarios de la provincia de Las Palmas, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 477, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.340.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la Confederación Provincial de Empresarios de la provincia de Las Palmas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General del Trabajo para la Confederación Provincial de Empresarios de la provincia de Las Palmas?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2474 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución de las subvenciones para la Confederación Provincial de Empresarios de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 478, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.341.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución de las subvenciones para la Confederación Provincial de Empresarios de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas la Dirección General del Trabajo para la Confederación Provincial de Empresarios de la provincia de S/C de Tenerife?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2475 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el desarrollo de actividades y servicios de participación y promoción de educación en valores, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 479, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.342.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el desarrollo de actividades y servicios de participación y promoción de educación en valores, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la Dirección General de Protección del Menor y la Familia para el desarrollo de actividades y servicios de participación y promoción de educación en valores?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2476 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la construcción y equipamiento de centros en el área de mayores, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 480, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.343.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la construcción y equipamiento de centros en el área de mayores, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones para la construcción y equipamiento de centros en el Área de Mayores?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2477 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para infraestructura y equipamiento de la Fundación ECCA, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 481, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.344.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para infraestructura y equipamiento de la Fundación ECCA, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165

y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las subvenciones otorgadas por la viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración para infraestructura y equipamiento de la Fundación ECCA?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2478 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las ayudas para las familias en las que se produzcan partos múltiples, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 482, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.345.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las ayudas para las familias en las que se produzcan partos múltiples, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005 de las ayudas otorgadas por la Dirección General de Protección del Menor y la Familia para las familias en las que se produzcan partos múltiples?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-2520 De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre competencias relacionadas con las instalaciones de la antigua JTI, El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 524, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.387.- De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre competencias relacionadas con las instalaciones de la antigua JTI, El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Amparo Martín Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las competencias de cada una de las diferentes instituciones (Gobierno de Canarias, Cabil-
do Insular de La Palma y Ayuntamiento de El Paso)
relacionadas con las instalaciones de la antigua JTI?*

Canarias, a 12 de enero de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Amparo Martín Martín.

6L/PE-2521 De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre proyecto relativo a la antigua JTI en El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 526, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.388.- De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre proyecto relativo a la antigua JTI en El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Amparo Martín Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual del proyecto que realiza su consejería en relación con la antigua JTI en el municipio de El Paso, La Palma?

Canarias, a 12 de enero de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Amparo Martín Martín.

6L/PE-2522 De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre las instalaciones de la antigua JTI en El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 527, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.389.- De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre las instalaciones de la antigua JTI en El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Amparo Martín Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Industria; Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿A qué fines se quiere dedicar las instalaciones de la antigua JTI en el municipio de El Paso, La Palma?

Canarias, a 12 de enero de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Amparo Martín Martín.

6L/PE-2523 De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre empresas interesadas en las instalaciones de la antigua JTI en El Paso, dirigida a la Sra. Consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 528, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.390.- De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre empresas interesadas en las instalaciones de la antigua JTI en El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Amparo Martín Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara

presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Industria; Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué empresas se han interesado por las instalaciones de la antigua JTI en el municipio de El Paso, La Palma?

Canarias, a 12 de enero de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Amparo Martín Martín.

6L/PE-2524 De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre responsable de la gestión de las instalaciones de la antigua JTI en El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 529, de 12/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.391.- De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre responsable de la gestión de las instalaciones de la antigua JTI en El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Amparo Martín Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Industria; Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Quién es el responsable en La Palma de la gestión de las instalaciones de la antigua JTI en el municipio de El Paso?

Canarias, a 12 de enero de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Amparo Martín Martín.

6L/PE-2525 De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre cursos del Instituto Canario de Administración Pública en 2005 en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 545, de 13/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.1.- De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre cursos del Instituto Canario de Administración Pública en 2005 en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Guadalupe González Taño, diputada adscrita al grupo parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y ss, del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Presidencia y Justicia, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos cursos del Instituto Canario de Administración Pública se han efectuado en el año 2005 en las islas no capitalinas?

Canarias, a 11 de enero de 2006.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

6L/PE-2526 De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre conciertos del Festival de Música de Canarias en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 546, de 13/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.2.- De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre conciertos del Festival de Música de Canarias en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Guadalupe González Taño, diputada adscrita al grupo parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y ss, del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos conciertos del Festival de Música de Canarias está previsto que se lleven a cabo en las islas no capitalinas en la presente edición de dicho Festival?

Canarias, a 11 de enero de 2006.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

6L/PE-2527 De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre cursos de la Escuela de Servicios Sociales y Sanitarios de Canarias en 2005 en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 547, de 13/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.3.- De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre cursos de la Escuela de Servicios Sociales y Sanitarios de Canarias en 2005 en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Guadalupe González Taño, diputada adscrita al grupo parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y ss, del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos cursos de la Escuela de Servicios Sociales y Sanitarios de Canarias se llevaron a cabo en las islas no capitalinas en el año 2005?

Canarias, a 11 de enero de 2006.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

6L/PE-2528 De la Sra. diputada D.ª Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre cursos de la Academia Canaria de Seguridad en 2005 en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 560, de 13/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.4.- De la Sra. diputada D.ª Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre cursos de la Academia Canaria de Seguridad en 2005 en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias, adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, D.ª Guadalupe González

Taño, al amparo de lo establecido en el Artículo 165 y ss del Reglamento de La Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta escrita, dirigida al Excmo. Sr. consejero de la Presidencia del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Cuántos cursos de la Academia Canaria de Seguridad se han efectuado en el año 2005 en las islas no capitalinas?

Canarias, a 13 de enero de 2006.- DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, Guadalupe González Taño.

6L/PE-2530 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre la gestión y la tramitación de asuntos en el Registro Civil de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 570, de 16/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.6.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre la gestión y la tramitación de asuntos en el Registro Civil de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es la media de tiempo de espera por los usuarios en la gestión y tramitación de asuntos como, bodas y expedientes de nacionalidad, en el Registro Civil de Arrecife?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-2531 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre valoración económica de los daños por el paso de Delta en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 571, de 16/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.7.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre valoración económica de los daños por el paso de Delta en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración económica de los daños efectuados por el paso del Delta en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-2532 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre daños materiales en residencias habituales, por el paso de la tormenta tropical Delta en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 572, de 16/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.8.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre daños materiales en residencias

habituales, por el paso de la tormenta tropical Delta en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué número de residencias habituales se ha visto afectadas por daños materiales debido al paso de la tormenta tropical Delta en la isla de Lanzarote? Desglosadas por municipios.

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-2533 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre daños materiales en instalaciones ganaderas y agrícolas por el paso de la tormenta tropical Delta en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 573, de 16/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.9.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre daños materiales en instalaciones ganaderas y agrícolas por el paso de la tormenta tropical Delta en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué número de instalaciones ganaderas y agrícolas se han visto afectadas por daños materiales debido al paso de la tormenta tropical Delta en la isla de Lanzarote? Desglosadas por municipios.

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-2534 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre expedientes tramitados para ayudas por los efectos de Delta en instalaciones ganaderas y agrícolas en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 574, de 16/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.10.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre expedientes tramitados para ayudas por los efectos de Delta en instalaciones ganaderas y agrícolas en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el

artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es número de expedientes tramitados para acogerse a las ayudas destinadas a paliar los efectos del Delta en las instalaciones ganaderas y agrícolas en la isla de Lanzarote? Desglosados por municipios.

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-2535 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre expedientes tramitados para ayudas por los efectos de Delta en residencias habituales en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 575, de 16/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.11.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre expedientes tramitados para ayudas por los efectos de Delta en residencias habituales en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es número de expedientes tramitados para acogerse a las ayudas destinadas a paliar los efectos del Delta en residencias habituales en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-2536 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ayuda a instalaciones ganaderas y agrícolas por daños por el paso de la tormenta tropical Delta en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 576, de 16/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.12.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ayuda a instalaciones ganaderas y agrícolas por daños por el paso de la tormenta tropical Delta en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué cantidad económica ha sido entregada en concepto de ayuda a propietarios de instalaciones ganaderas y agrícolas, consecuencia de haber sufrido daños por el paso de la tormenta tropical Delta en la isla de Lanzarote? Desglosados por municipios.

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-2537 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Comunidad Autónoma 2003 y 2004, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 577, de 16/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.13.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Comunidad Autónoma 2003 y 2004, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias 2003 y 2004? Desglosado por islas.

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-2538 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Comunidad Autónoma de 2005, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 578, de 16/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.14.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Comunidad Autónoma de 2005, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento

de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias 2005? Desglosado por consejerías y por islas.

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-2539 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre subvenciones para la rehabilitación de inmuebles con destino al turismo rural, ejercicios 2004 y 2005, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 579, de 16/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.15.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre subvenciones para la rehabilitación de inmuebles con destino al turismo rural, ejercicios 2004 y 2005, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento

de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué subvenciones han sido concedidas para la rehabilitación de inmuebles con destino al turismo rural durante los ejercicios 2004 y 2005? Desglosado por islas.

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-2540 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ejecución del programa de apoyo y auxilio al turismo rural, ejercicios 2004 y 2005, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 580, de 16/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.16.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ejecución del programa de apoyo y auxilio al turismo rural, ejercicios 2004 y 2005, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución correspondiente a los ejercicios 2004 y 2005 del programa de apoyo y auxilio al turismo rural? Desglosado por islas.

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-2541 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre solicitudes de subvenciones del programa de apoyo y auxilio al turismo rural en 2004 y 2005, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 581, de 16/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.17.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre solicitudes de subvenciones del programa de apoyo y auxilio al turismo rural en 2004 y 2005, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué número de solicitudes de subvenciones amparadas en el programa de apoyo y auxilio al turismo rural ha recibido esa consejería durante los años 2004 y 2005? Desglosado por islas.

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-2542 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre aportación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para la rehabilitación del Islote de Fermina en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 582, de 16/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.18.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre aportación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para la rehabilitación del Islote de Fermina en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es la partida financiera que aporta el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para la rehabilitación del Islote de Fermina en Arrecife?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-2543 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ayudas del programa asistencia de actividades tradicionales de Canarias, sector vacuno y ovino-caprino, en 2004 y 2005, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 583, de 16/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.19.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ayudas del programa asistencia de actividades tradicionales de Canarias, sector vacuno y ovino-caprino, en 2004 y 2005, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué cantidad se destinó durante 2004 y 2005 a ayudas amparado en el programa asistencia de actividades tradicionales de Canarias; sector vacuno y ovino-caprino?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-2544 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ayudas a empresas y personas físicas del programa asistencia de actividades tradicionales de Canarias, sector vacuno y ovino-caprino, en 2004 y 2005, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 584, de 16/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.20.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ayudas a empresas y personas físicas del programa asistencia de actividades tradicionales de Canarias, sector vacuno y ovino-caprino, en 2004 y 2005, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué número de empresas y personas físicas durante 2004 y 2005 recibieron ayudas amparadas en el programa asistencia de actividades tradicionales de Canarias; sector vacuno y ovino-caprino? Desglosado por islas.

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-2545 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ayudas rechazadas del programa asistencia de actividades tradicionales de Canarias, sector vacuno y ovino-caprino, en 2004 y 2005, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 585, de 16/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.21.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ayudas rechazadas del programa asistencia de actividades tradicionales de Canarias, sector vacuno y ovino-caprino, en 2004 y 2005, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué número de expedientes rechazaron durante 2004 y 2005 las peticiones de ayudas amparadas en el programa asistencia de actividades tradicionales de Canarias; sector vacuno y ovino-caprino, por no cumplir los requisitos exigibles? Desglosado por islas.

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-2546 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre personal adscrito al registro civil de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 586, de 16/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.22.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre personal adscrito al registro civil de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de personal adscrito al registro civil de Arrecife que están realizando sus funciones en la actualidad?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-2547 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre trabajo en el registro civil de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 587, de 16/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.23.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre trabajo en el registro civil de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de saturación de trabajo en el registro civil de Arrecife?

Canarias, a 9 de enero de 2006.- El diputado, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-2548 De la Sra. diputada D.ª Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre colmenas con razas ajenas a la abeja negra canaria en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 593, de 16/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.24.- De la Sra. diputada D.ª Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre colmenas con razas ajenas a la abeja negra canaria en La Palma,

dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Guadalupe González Taño, diputada adscrita al grupo parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y ss, del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas colmenas existentes en la isla de La Palma están hibridadas con razas ajenas a la abeja negra canaria?

Canarias, a 11 de enero de 2006.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

6L/PE-2549 De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre producción de miel de abeja en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 594, de 16/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.25.- De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre producción de miel de abeja en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Guadalupe González Taño, diputada adscrita al grupo parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y ss, del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué evolución ha habido en la producción de miel de abeja en los últimos tres años en la Isla de La Palma?

Canarias, a 11 de enero de 2006.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

6L/PE-2550 De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre explotaciones apícolas registradas en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 595, de 16/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.26.- De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre explotaciones apícolas registradas en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Guadalupe González Taño, diputada adscrita al grupo parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y ss, del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones apícolas están registradas en la isla de La Palma?

Canarias, a 11 de enero de 2006.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

6L/PE-2551 De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre colmenas de abejas inscritas en el Registro de Explotaciones Ganaderas de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 596, de 16/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.27.- De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre colmenas de abejas inscritas en el Registro de Explotaciones Ganaderas de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Guadalupe González Taño, diputada adscrita al grupo parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y ss, del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas colmenas de abejas hay inscritas en el Registro de Explotaciones Ganaderas de la isla de La Palma?

Canarias, a 11 de enero de 2006.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

6L/PE-2552 De la Sra. diputada D.^a Cristina M^a. Perdomo Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre centros educativos adscritos a la Red de Escuelas Promotoras de Salud, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 643, de 18/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.28.- De la Sra. diputada D.^a Cristina M^a. Perdomo Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre centros educativos adscritos a la Red de Escuelas Promotoras de Salud, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Perdomo Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué centros educativos de Canarias (según islas) están adscritos a la Red de Escuelas Promotoras de Salud, qué proyectos desarrollan en la actualidad y cuáles se han concluido? ¿Con qué recursos humanos y materiales de apoyo cuentan, tanto propios como ajenos para llevar a cabo dichos proyectos? ¿Cómo impulsa la Consejería de Educación, Cultura y Deporte la incorporación de nuevos centros a la red? ¿Participan y de qué manera las Direcciones de Área de Salud en dichos proyectos?

Canarias, a 18 de enero de 2006.- LA DIPUTADA, Cristina Perdomo Reyes.

6L/PE-2553 De la Sra. diputada D.^a Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre unidades judiciales de nueva creación confirmadas para 2006, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 656, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.29.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre unidades judiciales de nueva creación confirmadas para 2006, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la

pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nirva Macias Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas unidades judiciales de nueva creación ha confirmado definitivamente el Ministerio de Justicia para 2006 en Canarias y cuál será la ubicación de cada una de ellas?

Canarias, a 16 de enero de 2006.- LA DIPUTADA, Nirva Macias Acosta.

6L/PE-2554 De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre el Plan de Lucha contra el tráfico de drogas en los centros escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 657, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.30.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre el Plan de Lucha contra el tráfico de drogas en los centros escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Concepción López Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál está siendo la participación de la Consejería de Educación en el Plan de Lucha contra el tráfico de drogas en los centros escolares y qué valoración hace del mismo?

Canarias, a 13 de enero de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Concepción López Cruz.

6L/PE-2556 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre dotación económica para el Instituto Canario de Investigación del Cáncer (ICIC), para 2006, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 663, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.32.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre dotación económica para el Instituto Canario de Investigación del Cáncer (ICIC), para 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge A. Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

El Instituto Canario de Investigación del Cáncer (ICIC) es una Fundación sin ánimo de lucro que trabaja en el ámbito de la investigación del Cáncer de Canarias.

El 25 de abril de 2001, el ICIC obtuvo un pronunciamiento de la Cámara, de manera unánime, para que por el

Gobierno de Canarias se prestara cobertura financiera, a través de planes plurianuales, a partir de la presentación de proyecto, para poder realizar acciones de investigación.

PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno de Canarias una dotación económica específica para 2006, y siguientes ejercicios, para el ICIC, y que éste no vea amenazada su existencia?

Canarias, a 18 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Jorge A. Rodríguez Pérez

6L/PE-2557 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre nuevas tecnologías diagnósticas y analíticas en microbiología, serología, lácteos y derivados, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 664, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.33.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre nuevas tecnologías diagnósticas y analíticas en microbiología, serología, lácteos y derivados, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Está realizando el Gobierno de Canarias la cobertura de nuevas tecnologías diagnósticas y analíticas, en materia de microbiología, serología, lácteos y derivados?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2558 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre el Laboratorio de Sanidad Animal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 665, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.34.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre el Laboratorio de Sanidad Animal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué acciones tendentes a apoyar, dotar y potenciar el Laboratorio de Sanidad Animal está llevando a cabo el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2559 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre fomento de Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 666, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.35.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre fomento de Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué acciones de fomento de Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas está llevando a cabo el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2560 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre control de las condiciones de las explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 667, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.36.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre control de las condiciones de las explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué acciones tendentes a controlar las condiciones de las explotaciones ganaderas está llevando a cabo el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2561 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre control de las condiciones de los núcleos zoológicos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 668, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.37.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre control de las condiciones de los núcleos zoológicos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento,

presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué acciones tendentes a controlar las condiciones de los núcleos zoológicos está llevando a cabo el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2562 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre control de las condiciones de los centros de equitación, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 669, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.38.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre control de las condiciones de los centros de equitación, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué acciones tendentes a controlar las condiciones de los centros de equitación está llevando a cabo el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2563 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre control de las condiciones de los centros de albergue temporal de animales de compañía, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 670, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.39.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre control de las condiciones de los centros de albergue temporal de animales de compañía, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué acciones tendentes a controlar las condiciones de los centros de albergue temporal de animales de compañía está llevando a cabo el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2564 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre control y seguimiento de las condiciones de bienestar animal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 671, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.40.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre control y seguimiento de las condiciones de bienestar animal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué acciones de control y seguimiento de las condiciones de bienestar animal, tanto de explotaciones ganaderas como en el transporte de animales, está llevando a cabo el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2565 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre control de identificación de ganado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 672, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.41.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre control de identificación de ganado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué acciones de control en materia de identificación de ganado, que permita tener censos fiables de localización de brotes epizootiológicos, está llevando a cabo el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2566 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre control de la procedencia de los productos derivados de la actividad ganadera para consumo humano, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 673, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.42.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre control de la procedencia de los productos derivados de la actividad ganadera para consumo humano, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué acciones de control y determinación de la procedencia de los productos derivados de la actividad ganadera, destinados al consumo humano, está llevando a cabo el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2567 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre la prevención, lucha y control, contra la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 674, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.43.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre la prevención, lucha y control, contra la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de eficacia y ejecución, en la aplicación de las medidas para la prevención y lucha, y control, contra la EEB (Encefalopatía Espongiforme Bovina) que está llevando a cabo el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2568 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre prevención, lucha y control, contra la Fiebre Aftosa, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 675, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.44.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre prevención, lucha y control, contra la Fiebre Aftosa, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de eficacia y ejecución, en la aplicación de las medidas para la prevención y lucha, y control, contra la Fiebre Aftosa, que está llevando a cabo el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2569 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre prevención, lucha y control, contra la Peste Porcina Clásica (PPC), dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 676, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.45.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre prevención, lucha y control, contra la Peste Porcina Clásica (PPC), dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de eficacia y ejecución, en la aplicación de las medidas para la prevención y lucha, y control, contra la Peste Porcina Clásica (PPC), que está llevando a cabo el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2570 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre prevención, lucha y control, contra la Lengua Azul, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 677, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.46.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre prevención, lucha y control, contra la Lengua Azul, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de eficacia y ejecución, en la aplicación de las medidas para la prevención y lucha, y control, contra la Lengua Azul, que está llevando a cabo el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2571 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre prevención, lucha y control, contra la enfermedad de Aujeszky, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 678, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.47.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre prevención, lucha y control, contra la enfermedad de Aujeszky, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de eficacia y ejecución, en la aplicación de las medidas para la prevención y lucha, y control, contra la enfermedad de Aujeszky, que está llevando a cabo el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2572 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre fomento de las actividades formativas para ganaderos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 679, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.48.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre fomento de las actividades formativas para ganaderos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son las acciones de fomento de las actividades formativas dirigidas, tanto a ganaderos como al personal técnico actualmente en el sector, que está llevando a cabo el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2573 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre nuevas técnicas productivas y mejora de razas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 680, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.49.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre nuevas técnicas productivas y mejora de razas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de aplicación y ejecución de nuevas técnicas productivas y mejora de razas que está llevando a cabo el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2574 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre mejora sanitaria y de calidad de factores de producción ganaderos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 681, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.50.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre mejora sanitaria y de calidad de factores de producción ganaderos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué acciones de mejora sanitaria y de calidad de factores de producción ganaderos está llevando a cabo el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2575 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre fomento de industrialización y comercialización de productos ganaderos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 682, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.51.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre fomento de industrialización y comercialización de productos ganaderos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué acciones de fomento en materia de industrialización y comercialización de productos ganaderos está llevando a cabo el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2576 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre apoyo a estudios y trabajos técnicos en producción y sanidad animal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 683, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.52.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre apoyo a estudios y trabajos técnicos en producción y sanidad animal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos estudios y trabajos técnicos puntuales en materia de producción y sanidad animal ha apoyado el Gobierno de Canarias, y su cuantía?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2577 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre apoyo a la creación y suscripción de pólizas de seguros en ganadería, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 684, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.53.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre apoyo a la creación y suscripción de pólizas de seguros en ganadería, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas acciones encaminadas a apoyar la creación y suscripción de pólizas de seguros en materia de ganadería ha realizado el Gobierno de Canarias, y su cuantía?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2578 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre fomento de la mejora de las industrias ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 685, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.54.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre fomento de la mejora de las industrias ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de

Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué acciones de fomento de la mejora de las industrias ganaderas destinadas a alcanzar un nivel de rentabilidad adecuado está realizando el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2579 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre fomento y creación de nuevas industrias ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 686, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.55.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre fomento y creación de nuevas industrias ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Puede concretar y especificar el Gobierno de Canarias en qué consiste el fomento y la creación de nuevas industrias ganaderas en actividades y áreas donde sean deficientes?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2580 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre fomento de iniciativas para la diferenciación del producto ganadero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 687, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.56.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre fomento de iniciativas para la diferenciación del producto ganadero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué acciones de fomento de iniciativas destinadas a la diferenciación del producto ganadero, para favorecer su venta en los canales de comercialización, está llevando a cabo el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2581 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre propuestas de disposiciones de carácter general en calidad agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 688, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.57.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre propuestas de disposiciones de carácter general en calidad agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son las propuestas de disposiciones de carácter general en materia de calidad agroalimentaria que tiene pensado el Gobierno de Canarias efectuar?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2582 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre aplicación de la normativa europea, estatal y autonómica, en calidad agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 689, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.58.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre aplicación de la normativa europea, estatal y autonómica, en calidad agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con

respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de eficacia y aplicación de la normativa europea, estatal y autonómica, en materia de calidad agroalimentaria, que está llevando a cabo el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2583 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre promoción de los productos agrarios y agroalimentarios originarios de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 690, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.59.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre promoción de los productos agrarios y agroalimentarios originarios de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de eficacia en la promoción de los productos agrarios y agroalimentarios originarios de Canarias, que está llevando a cabo el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2584 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre promoción a la investigación aplicada de la calidad agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 691, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.60.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre promoción a la investigación aplicada de la calidad agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son las acciones específicas de promoción a la investigación aplicada, de la calidad agroalimentaria, que está llevando a cabo el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2585 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre denominaciones de origen en materia agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 692, de 19/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.61.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre denominaciones de origen en materia agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué acciones en materia de proponer el reconocimiento, o bien, la revocación de denominaciones de origen, en materia agroalimentaria, está llevando a cabo el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 17 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Fernando Toribio Fernández.

6L/PE-2586 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre extranjeros con tarjeta sanitaria en La Palma, dirigida a la Sra. consejera Sanidad.

(Registro de entrada núm. 753, de 26/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.1.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre extranjeros con tarjeta sanitaria en La Palma, dirigida a la Sra. consejera Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Hernández Gómez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y ss, del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué evolución ha producido en el número de extranjeros con tarjeta sanitaria en la isla de La Palma en los últimos cinco años?

Canarias, a 26 de enero de 2006.- EL DIPUTADO, Juan Ramón Hernández Gómez.

6L/PE-2587 De la Sra. diputada D.ª Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el programa del Niño Sano en La Palma, dirigida a la Sra. consejera Sanidad.

(Registro de entrada núm. 754, de 26/1/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.2.- De la Sra. diputada D.ª Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el programa del Niño Sano en La Palma, dirigida a la Sra. consejera Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guadalupe González Taño, diputada adscrita al grupo parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos niños fueron atendidos dentro del programa del Niño Sano por el Servicio Canario de la Salud en la isla de La Palma?

Canarias, a 26 de enero de 2006.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.